



PERMISO PROVISIONAL  
SERVICIOS

FOLIO  
0093

PERMISO No.  
04-007-SPZA-001

DENOMINACIÓN  
RAZÓN SOCIAL:

CHESTER PIZZA

DOMICILIO:

JUÁREZ SUR, No. 33, BARRIO DE ATEMPA,  
TIZAYUCA HGO.

PROPIETARIO:

VÍCTOR HUGO GAMBOA AVENDAÑO

ACTIVIDAD/GIRO: PIZZERÍA

*Recibi Original  
Victor Hugo Gamboa Avendaño  
[Signature]  
22-12-03*

HORARIO:

9:00 A 22:00 HRS.

VENCIMIENTO:

28 DE FEBRERO DE 2024

**L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA**  
**DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y PANTEONES.**



El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.